



VOLUMEN 16 | NÚMERO 1 | ENERO 2018 | ISSN: 1695-7121

PASOS

Revista de Turismo
y Patrimonio Cultural

www.pasosonline.org



Universidad
de La Laguna
Instituto Universitario de Ciencias
Políticas y Sociales



INSTITUTO
UNIVERSITÁRIO
DA MAIA ISMAI



COMITÉ EDITORIAL

Director: Agustín Santana Talavera

Instituto Univ. de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad de La Laguna (España)
E-mail: asantana@ull.es

Adjunto a dirección: Eduardo C. Cordeiro Gonçalves

Instituto Universitário da Maia - ISMAI (Portugal)
E-mail: egoncalves@docentes.ismai.pt

Adjunto a dirección: Eduardo Parra López

Instituto Univ. Ciencias Políticas y Sociales
Universidad de La Laguna (España)
E-mail: eparra@ull.es

Secretaría: António Valério Maduro

Instituto Universitário da Maia - ISMAI (Portugal)
E-mail: avmaduro@docentes.ismai.pt

EDITORES TEMÁTICOS

Luisa Andreu Simó (Univ. de Valencia), España
Juan Aguirre (Univ. Latina-Heredia), Costa Rica
M^a Esther Chávez Álvarez (Univ. de La Laguna), España
Margarita Barretto (Univ. Federal de Santa Catarina), Brasil
Enrique Bigne (Univ. de Valencia), España
Pablo Diaz Rodríguez (Univ. Complutense de Madrid), España
Heredina Fernández Betancort (Univ. de Las Palmas de Gran Canaria), España
Esther Fernández de Paz (Univ. de Sevilla), España
José Antonio Fraiz (Univ. de Vigo), España
Nuria Galí (Univ. de Girona), España
Antonio Guevara Plaza (Univ. de Málaga), España
Margaret Hart Robinson (Univ. de Las Palmas de Gran Canaria), España
Raúl Hernández Martín (Univ. de La Laguna), España
Carmelo León González (Univ. de Las Palmas de Gran Canaria), España
Sergio Moreno Gil (Univ. de Las Palmas de Gran Canaria), España
Maribel Osorio García (Univ. Autónoma del Estado de México), México
José J. Pascual Fernández (Univ. de La Laguna), España
Xerardo Pereiro Pérez (Univ. Trás-os-Montes e Alto Douro), Portugal
Roque Pinto (Univ. Estadual de Santa Cruz), Brasil
Llorens Prats (Univ. de Barcelona), España
Emilio Romero Macías (Univ. de Huelva), España
José María Valcuedo del Río (Univ. Pablo de Olavide), España
Fernando Vera Rebollo (Univ. de Alicante), España
José Antonio Donaire Benito (Univ. de Girona), España
Desiderio Gutiérrez Taño (Univ. de La Laguna), España
Gustavo Marín Guardado (CIESAS), México
Moisés Simancas Cruz (Univ. La Laguna), España
Carlos Alberto Steil (Univ. Federal do Rio Grande do Sul), Brasil
Raffaele Scuderi (Univ. de Bolzano), Italia
Laurentina Vareiro (Inst. Polit. do Cavado e do Ave), Portugal
José Cadima Ribeiro (Univ. Of Minho), Portugal

Javier Hernández Ramírez (Univ. de Sevilla), España
Rogelio Martínez (Univ. Guadalajara), México
Carlos Fernandes (Inst. Politécnico do Viana do Castelo), Portugal
Jordi Gascón (Inst. Altos Estudios Nacionales), Ecuador
Elena M^a Pérez González (Univ. Europea de Canarias), España
Ana Priscila Sosa Ferreira (Univ. del Caribe), México
Aurora Arjones Fernández (Univ. de Málaga), España
Alejandro Alvarado Herrera (Univ. Quintana Roo), México
Diego Medina Muñoz (Univ. Las Palmas de Gran Canaria), España

CONSEJO CIENTÍFICO ASESOR

Alessandro Simonicca (Univ. "La Sapienza" di Roma), Italia
Álvaro López Gallero (Univ. de la Republica), Uruguay
Any Diekmann (Univ. Libre de Bruxelles), Bélgica
Artur Cristovao (UTAD), Portugal
Aurora Pedro Bueno (UV), España
Juan Gabriel Brida (Univ. de Bolzano), Italia
Cebaldo de León Smith (UTAD), Portugal
Christou Evangelos (Aegen Univ.), Grecia
Dallen J. Timothy (Brigham Young Univ.), USA
Daniel Hiernaux (UAM), México
Davis Gruber Sansolo (Univ.), Brasil
Dimitrios Buhalis (Univ. of Bournemouth.), Reino Unido
Eduardo Fayos Sola (Ulysses Foundation. UV), España
Elisabeth Kastenzholz (Univ. de Aveiro), Portugal
Elizabeth Tamanini (Uniplac/SC), Brasil
Gemma McGrath (Univ. of the Arts London.), Reino Unido
Jafar Jafari (Univ. of Wisconsin at Stout, 'Menomonie), USA
Juan Agudo Torrico (US), España
Juan Ramón Oreja Rodríguez (ULL), España
Julia Fraga (CINVESTAV), México
Julia Sanmartín Sáez (UV), España
Julio Grande (Sepinum), España
Marcelino Sanchez (UCLM), España
María D. Álvarez (Bogazici University.), Turquía
Marianna Sigalas (Aegen Univ), Grecia
Michael Riley (Univ. of Surrey), Reino Unido
Noemí Rabassa (URV España), España
Raoul Bianchi (Univ. of East London), Reino Unido
Regina Schlüter (CIET), Argentina
Ratana Chuenpagdee (Memorial University of Newfoundland), Canada
René Baretje-Keller (CIRET), Francia
Ricardo Díaz Armas (ULL), España
Richard W. Butler (Univ. of Strathclyde), Escocia
Rosana Guevara Ramos (UAM), México
Svein Jentoft (University of Tromsø), Noruega
Thomas George Baum (Univ. of Strathclyde), Escocia
Vicente Monfort Mir (UJI), España

Edición digital: Varadero Informática

© PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. D.L. TF-2059/2002 ISSN 1695-7121

Revista trimestral gratuita de distribución en web
<http://www.pasosonline.org> E-mail: info@pasosonline.org

PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural
PASOS. Journal of Tourism and Cultural Heritage
(An external peer review and open access journal)



Bases de datos / Databases:

La revista se encuentra indexada en In-Recs y MIAR, e incluida, entre otras, en las bases de datos: Redalyc (repositorio completo y descarga directa. Impacto 2005-2009 0,170); DOAJ (repositorio completo y descarga directa); Latindex; CAB Abstracts; E-Revistas; Dialnet; COPAC; SUDOC; ISOC; DICE; CIRET; Altis Intute: social sciences; EBSCO Publishing. Para su inclusión ha sido necesario cumplir con los requisitos de evaluación de cada uno de ellas. Incluida en WEB OF SCIENCE (WOS). Incluida en Emerging Sources Citation Index (ESCI), Thomson Reuther.



Edita / Publisher:

Instituto Universitário de Ciências Políticas y Sociales
Universidade de La Laguna (Tenerife, España)

Centro de Estudos de Desenvolvimento Turístico
Instituto Universitário da Maia – ISMAI (Maia, Portugal)

Periodicidad / Publication:

Trimestral / Four times annually

Imprimir / Print:

Clásica

Número de ejemplares / Copies: 100

ISSN 1695-7121

D. L. TF 2059-2002

Enero 2018. Volumen 16 – Número 1

January 2018. Volume 16 – Number 1

Correo electrónico / E-mail:

info@pasosonline.org

Postal Address:

P.O. Box 33

38360 El Sauzal (Tenerife)

España

PASOS. REVISTA DE TURISMO Y PATRIMONIO CULTURAL

GUÍA DE ESTILO PARA AUTORES

Revista indexada en: DOAJ; Latindex; ISOC; Redalyc; DICE; E-Revistas; CAB-Abstract;
Incluida en Web of Science (WOS)

PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural es una publicación en web que se especializa en el análisis académico y empresarial de los distintos procesos que se desarrollan en el sistema turístico, con especial interés a los usos de la cultura, la naturaleza y el territorio, la gente, los pueblos y sus espacios, el patrimonio integral. Desde una perspectiva inter y transdisciplinar solicita y alienta escritos venidos desde las ciencias y la práctica administrativo-empresarial. Su objetivo es cumplir con el papel de foro de exposición y discusión de metodologías y teorías, además de la divulgación de estudios y experiencias. Pretende contribuir a otros esfuerzos encaminados a entender el turismo y progresar en las diversas formas de prevención de efectos no deseados, pero también perfeccionar la manera en que el turismo sirva de complemento a la mejora y desarrollo de la calidad de vida de los residentes en las áreas de destino.

PERIODICIDAD (números de carácter ordinario): ENERO; ABRIL; JUNIO; OCTUBRE

Para simplificar el proceso de revisión y publicación se pide a los colaboradores que se ajusten estrictamente a las normas editoriales que a continuación se indican.

Entrega de originales: Los trabajos deberán ser incorporados a la plataforma de gestión de la revista, previo registro del autor principal, en www.pasosonline.org/ojs

Metadatos: Deben incorporarse todos los metadatos solicitados en el registro del trabajo incorporado, incluyendo los datos referentes a los autores y en el apartado Resumen el realizado en el idioma original y, seguido, en inglés.

TEXTO A INCORPORAR

Formato de archivo: El archivo a incorporar deberá estar en formato MSWord (*.doc; *.docx) o OpenOffice Writer (*.odt)

Idioma: Los trabajos serán publicados en el idioma en el que sean entregados (español, portugués, inglés o francés).

Márgenes: Tres centímetros en todos los lados de la página.

Tipografía: Se utilizará en el texto la letra Times New Roman o Arial, tamaño 10, o similar. En las notas se utilizará el mismo tipo de letra a tamaño 9. No utilizar diversidad de fuentes ni de tamaños. Si se desea destacar alguna palabra o párrafo dentro del texto utilizar la misma fuente en cursiva.

Notas: Siempre serán situadas al final, utilizando el mismo tipo de letra que en el texto (Times New Roman o Arial) a tamaño 9

Título: El trabajo debe ir encabezado por su título en minúsculas y negrita. Bajo él se insertará el título en inglés. Es aconsejable que el título no supere en ningún caso los 100 caracteres (incluyendo espacios).

Resumen: Se debe insertar un resumen del artículo (120 – 150 palabras) en el idioma en que está escrito y su traducción al inglés. Para los artículos escritos en inglés se aportará su traducción al español.

Palabras clave: Se indicarán 5 – 7 palabras clave sobre el tema principal y su correspondiente traducción a inglés.

Texto: El texto debe ser escrito a 1,5 de espaciado y con una extensión de 5.000 a 9.000 palabras para artículos y de 3.000 a 5.000 tanto para opiniones y ensayos como para notas de investigación, incluyendo Título (y su traducción a inglés), Resumen (y su traducción a inglés), Palabras clave (y su

traducción a inglés), Introducción, los apartados que se estimen oportunos, Conclusión, Agradecimientos (si fuera pertinente) y Bibliografía.

Cuadros, Gráficos e Imágenes: Los artículos pueden incluir cualquier grafismo que se estime necesario. Deberán estar referidos en el textos y/o situados convenientemente y acompañados por un pie que los identifique. Pueden utilizarse colores, pero ha de tenerse en consideración la posibilidad de una publicación en soporte papel en blanco y negro.

Abreviaturas y acrónimos: Deberán ser bien deletreados y claramente definidos en su primer uso en el texto.

Citas y Bibliografía: En el texto las referencias bibliográficas harán referencia al autor y el año de publicación de la obra citada. Por ejemplo: (Smith, 2001) o (Nash, 1990; Smith, 2001). Cuando se considere necesaria una cita más precisa se indicará el número de página (Smith, 2001: 34). La lista bibliográfica al final del texto seguirá el orden alfabético de autores, siguiendo el formato:

Smith, Valene L. y Brent, Maryann

2001 "Introduction to Hosts and guests revisited: Tourism issues of the 21st century". En Smith, Valene L. y Brent, Maryann (Eds.), *Hosts and guests revisited: Tourism issues of the 21st century* (pp. 1-14). New York: Cognizant Communication. Smith, Valene L.

1998 "War and tourism. An American Ethnography". *Annals of Tourism Research*, 25(1): 202-227.

Urry, J.

1990 *The tourist gaze. Leisure and travel in contemporary societies*. London: Sage.

Para otro tipo de publicaciones se hará constar siempre autor, año, título y lugar de celebración o publicación y un estándar para documentos electrónicos, indicando dirección y fecha de acceso.

Originalidad: Se requiere el compromiso de los autores tanto de la originalidad de su trabajo como de no remitir su texto simultáneamente a otros medios para su publicación.

Derechos de autor y Responsabilidad: Es importante leer la sección "Declaración Ética" en el sitio web de la revista. Los autores serán los únicos responsables de las afirmaciones y declaraciones realizadas en su texto. El equipo editorial de PASOS se reserva el derecho de utilizar en ediciones compilatorias sucesivas los artículos editados. Los textos son publicados bajo licencia Creative Commons, por lo que podrán ser reproducidos como archivo pdf sin alteraciones, íntegramente y citando la fuente PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural (www.pasosonline.org). La integración en publicaciones que impliquen la alteración del archivo original requerirán de permiso expreso del autor o autores y del Comité Editorial de PASOS.

Una vez comunicada la ACEPTACIÓN del texto para su publicación, los autores deben cumplimentar el formulario disponible en la sección "Declaración de derechos" y remitirlo al correo electrónico de la revista.

Proceso de revisión: Es importante leer la sección "Proceso de revisión" en el sitio web de la revista. Todos los trabajos serán sometidos a evaluación por pares anónimos externos a la revista. Se notificará a los autores el resultado de la revisión realizada mediante correo electrónico con una ficha resumen del arbitrio.

© PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. D.L. TF-2059/2002 ISSN 1695-7121

Revista trimestral gratuita de distribución en web
<http://www.pasosonline.org> E-mail: info@pasosonline.org

Políticas turísticas y etnoturismo: entre la rururbanización y el desarrollo de capacidades

Irais González-Domínguez* Humberto Thomé-Ortiz**
Rebeca Osorio-González***

Universidad Autónoma del Estado de México (México)

Resumen: Entre 2012 y 2016 se analizó el caso de las políticas de etnoturismo en el estado de México. A partir de un estudio cualitativo, de tipo exploratorio, se planteó el objetivo de comprender la relación entre turismo y etnicidad, a la luz de las ambivalencias entre el desarrollo de infraestructura turística y el desarrollo de capacidades. Los resultados muestran una política pública ampliamente orientada al despliegue de infraestructuras con una mínima incidencia en la planificación y la capacitación para el turismo. Se concluye que esta orientación de las políticas tiene como razón de ser que el despliegue de infraestructura es un mecanismo que aporta visibilidad política, permite mantener una lógica clientelar hacia las comunidades indígenas y es un eficaz medio para el ejercicio discrecional de los recursos públicos.

Palabras Clave: Etnoturismo, Territorios Indígenas, Infraestructura, Desarrollo de Capacidades.

Tourism policies and ethno-tourism: between rururbanization and capacity building

Abstract: Between 2012 and 2016 the case of ethnotourism policies in the state of Mexico was analyzed. Based on a qualitative, exploratory study, the objective was to understand the relationship between tourism and ethnicity, in light of the ambivalences between the development of tourism infrastructure and capacity development. The results show a public policy widely oriented to the deployment of infrastructures with a minimum incidence in the planning and the training for the tourism. It is concluded that this policy orientation has the reason to be that the deployment of infrastructure is a mechanism that provides political visibility, allows to maintain a clientelistic logic towards indigenous communities and facilitates the discretionary exercise of public resources.

Keywords: Ethno-Tourism, Indigenous Territories, Infrastructure, Capacity Building.

1. Introducción

Los territorios indígenas como objeto de desarrollo

Los grupos étnicos que habitan en el mundo, contienen la mayor diversidad cultural del planeta, ubicándose en más de 70 países en el mundo sumando aproximadamente 370 millones de personas indígenas, que representan más de 5,000 culturas diferentes (Fernández, 2016). En América Latina existen 800 pueblos indígenas, conformados por 45 millones de personas, que equivalen al 8% de la población continental. Los países que en esta región cuentan con más pueblos indígenas son: Bolivia, Guatemala, Perú, Panamá y México (CEPAL, 2014).

* Maestra en Agroindustria Rural, Desarrollo Territorial y Turismo Agroalimentario. Profesora-Investigadora de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la UAEM; E-mail: iraisiya@hotmail.com

** Profesor Investigador del Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales. Doctor en Ciencias Agrarias por la Universidad Autónoma Chapingo, México; E-mail: humbertothome@hotmail.com

*** Maestra en Agroindustria Rural, Desarrollo Territorial y Turismo Agroalimentario; Profesora- Investigadora del Centro Universitario UAEM; E-mail: rosoriog@uamex.mx

México es un país considerado culturalmente diverso, debido a la presencia de pueblos indígenas con diversos patrones bioculturales y cosmovisiones (PR, 2014). En este país existen 11 millones indígenas distribuidos en 27 estados en 64,172 localidades. (CDI, 2014; CDI, 2010). Como es posible inferir, los grupos étnicos del mundo enfrentan una serie de aspectos críticos, relacionados con la reestructuración productiva del campo y con la asimetría socioeconómica derivada de su condición étnica. Por su parte, las sociedades urbanas revaloran las culturas indígenas, pero desde una ética hedonista orientada al consumo de bienes culturales diferenciados (Lipovetsky, 2002). Frente a la reestructuración productiva del campo, consistente en una disminución de las actividades primarias y una diversificación hacia las actividades rurales no agropecuarias (FAO, 2014), en los últimos años se ha reconocido la importancia económica del campo, a partir del aprovechamiento integral de sus recursos, naturales y culturales, lo cual supone una nueva lógica respecto a la asignación de recursos públicos, que originalmente se asociaba con proyectos productivos del sector primario (Sánchez, 2007).

Entre las actividades no agropecuarias que presentan un mayor crecimiento en el espacio rural destaca el turismo, siendo este parte de un proceso de remodelación del campo, vinculado con las dinámicas de la globalización que orientan las políticas públicas hacia la producción y consumo de la cultura y la naturaleza. El financiamiento público de estas iniciativas es la herramienta que permite re- construir la ruralidad para generar productos y servicios adaptados al consumo diferencial de las sociedades urbanas, basados en el capital rural (Garrod, Wornell & Youell, 2006) y su supuesto potencial turístico (Aguilar, Merino & Migens, 2003). En el caso de México, ésta actividad ha sido catalogada como turismo alternativo debido a su diferenciación cuantitativa y cualitativa respecto al turismo convencional, en el contexto de la sustentabilidad económica, social y ambiental (SECTUR, 2000). Para las comunidades indígenas se parte del supuesto de que este tipo de turismo puede mejorar sus condiciones de vida y les permite insertarse dentro de una lógica de “desarrollo”, a partir de procesos de territorialización (CDI, 2001). De esta forma, el turismo alternativo se ha asumido como el paradigma de incorporación de las comunidades indígenas en la política turística en México. El concepto de política turística le define como el sistema de procedimientos e iniciativas del Estado con la finalidad de obtener una valoración integral de sus recursos turísticos con un fin económico y social (Castillo, 2008); como es posible apreciar una de las principales perspectivas de la política turística, es la económica, respaldada por intereses de la clase en el poder y transnacionales, así como la social, cuando se dirige a comunidades étnicas o grupos vulnerables (Tonini, 2008, Lee, 2016, Martínez, 2016).

A partir de los años noventa, diferentes programas gubernamentales han promovido el turismo en estas comunidades bajo el discurso de la conservación de los recursos naturales, el desarrollo económico y el combate a la pobreza. Sin embargo, de acuerdo con Palomino y López (2005), los resultados de dichos programas no son favorables, pues la mayoría de los proyectos no se encuentran en operación y enfrentan problemas organizativos, técnicos y financieros que no les han permitido consolidarse. La mayoría de esos problemas se relacionan con esquemas de intervención gubernamental (políticas y proyectos) fallidos que son ajenos por completo a la realidad de las comunidades indígenas a las que van dirigidos, sumado a los problemas de organización interna de los grupos que lideran los proyectos y la falta de capacitación de los actores que se integran a las actividades turísticas (López, 2005). De acuerdo con Pastor & Espeso (2015) la importancia de involucrar a la comunidad en los procesos de desarrollo de capacidades para el turismo alternativo es un elemento sustantivo para la transformación productiva de los territorios indígenas, entre estos cambios se incluye al turismo. Por su parte, Kwan (2003) afirma que el desarrollo de capacidades es la base para que los integrantes de la comunidad se conviertan en agentes del desarrollo turístico. Según Moscardo (2008), el desarrollo de capacidades se transforma en una forma de empoderamiento que ayuda a los individuos, organizaciones y comunidades a desarrollar nuevas habilidades inusuales, al mismo tiempo que incrementa la confianza necesaria para la prestación de servicios turísticos. Se puede inferir entonces que el desarrollo turístico en comunidades indígenas requiere invertir en el desarrollo de capacidades entre los integrantes de la comunidad receptora, pues sin ello la actividad se vuelve limitada e inoperable (Aref, 2009). Sin embargo, esto no siempre es considerado en los programas de desarrollo turístico; el problema de falta de conocimientos de la comunidad respecto al turismo, inicia con la falta de elementos para planificar la actividad (Blackman, et al 2004). Johnson y Wilson (2000) han estudiado el soslayo de los actores locales en los procesos de planificación turística, que es manejada por consultores externos (del gobierno o del sector privado) que cuentan con mayor dominio técnico sobre el turismo pero suelen tener escasos conocimientos sobre las problemáticas locales. A pesar de las inversiones públicas para el desarrollo del turismo alternativo en zonas indígenas de México los beneficios no son evidentes. Al respecto, Moscardo (2008) menciona que en muchas ocasiones los pocos beneficios generados por el turismo, son opacados por los impactos negativos

que la actividad genera. En la mayoría de los casos los beneficios son aprovechados por pequeñas élites locales y por actores externos a la comunidad que se ven favorecidos por los procesos de turistificación de los territorios indígenas. Sin embargo, para Morales (2008) un enfoque comunitario del turismo en poblaciones indígenas constituye una estrategia de desarrollo innovadora y pertinente toda vez que en ella se integren las necesidades y expectativas de la comunidad desde una perspectiva horizontal. De acuerdo con lo anterior, es posible pensar que el reacomodo capitalista de las sociedades rurales confiere un lugar a los pueblos indígenas como depositarios del patrimonio biocultural de la humanidad (Toledo & Barrera, 2008), y en ese sentido objetivizan su cultura y su territorio con la finalidad de traducirlas en beneficios ambientales, culturales y económicos para el consumo turístico de la sociedad urbana.

Una de las formas en que los pueblos indígenas establecen relaciones de intercambio con el ámbito urbano es a través del turismo, siendo este una actividad fundamentada en el capital rural de las comunidades (Garrod, Wornell & Youell, 2006; Bennett, Lemelin, Koster & Budke, 2012), convertido en recursos turísticos. El etnoturismo se considera una vertiente del turismo cultural, enfocado a que una comunidad comparta su cotidianidad, cosmovisión y patrimonio, bajo una identidad propia y diferenciada, con el objetivo de elevar su calidad de vida a través de la generación de empleos, manejo sostenible del entorno (Morales, 2014) procurando la difusión y preservación de su cultura. Es por ello que el objetivo del presente trabajo es analizar las intersecciones entre turismo y etnicidad, a partir de una tensión emergente entre las políticas turísticas, enfocadas en la reestructuración productiva del campo y el desarrollo de capacidades entre los actores locales. Como objetivos particulares se plantearon: identificar el despliegue de infraestructuras turísticas en comunidades indígenas del Estado de México durante el periodo 2012-2016; relacionar el número de infraestructuras disponibles con su aprovechamiento como capital rural para el desarrollo turístico y; analizar el papel de las políticas públicas como herramientas de distribución de recursos y reconfiguración del territorio. El texto se divide en cuatro partes. Seguido de este apartado introductorio se aborda la cuestión de las políticas turísticas en México. Enseguida se presenta el diseño metodológico del estudio. Posteriormente, se presentan los resultados y la discusión a partir del análisis de las políticas de desarrollo indígena en México y la forma en que el etnoturismo se ha desarrollado en el Estado de México. Se concluye con un apartado de consideraciones finales.

Políticas de turismo indígena en México.

Desde hace más de 40 años el modelo turístico en México ha tenido un sesgo economicista orientado al crecimiento y su objetivo es el incremento del flujo de visitantes, el desarrollo de infraestructura y la generación de derrama económica, bajo una lógica abiertamente orientada al mercado. Como se ha visto en los párrafos anteriores, este modelo representa para las comunidades rurales una alternativa insostenible, que entraña serios riesgos sociales, culturales y ambientales. En este sentido, resulta importante evaluar las relaciones entre turismo, sociedad y desarrollo (Maldonado 2006), lo cual constituye un aporte importante para los procesos de planificación y desarrollo de la actividad. De acuerdo con Morillo (2011), el turismo puede ayudar a subsanar la pobreza y a elevar la calidad de vida de las comunidades, mediante la estimulación del crecimiento económico, la generación de empleo y el impulso de otras actividades como la agricultura, la pesca y la artesanía. El turismo en zonas indígenas, más allá de una actividad dispersa, debe ser pensado dentro de una estrategia de desarrollo rural de más largo aliento, enfocada en una visión futura del medio rural y la calidad de vida de sus habitantes. Pese a que países como México destinan gran cantidad de recursos al desarrollo del campo, a través de políticas, inversiones, iniciativas y programas, la mayoría de los espacios rurales se enfrentan a una situación crítica (Carpio, 2001). En otro sentido, la importancia del patrimonio natural y cultural de México encierra un gran potencial para el aprovechamiento turístico de los recursos endógenos. Sin embargo, en el caso de los pueblos indígenas es importante evitar la cosificación de su cultura y su cosmovisión en aras del entretenimiento de urbanitas, para en su lugar plantear experiencias interculturales que permitan una distribución geográfica más equilibrada de los recursos económicos y una mejor interacción entre los diferentes grupos culturales involucrados en la relación turística.

Lo anterior se debe a dos consideraciones sustantivas del turismo étnico. La primera, consiste en que se trata de una tipología turística con una distancia ética considerable respecto al turismo convencional, lo que se traduce en una forma de turismo horizontal en el que, idealmente, no se reproducen las asimetrías de poder entre anfitriones y visitantes, que a menudo se presentan en el turismo de masas. La segunda se debe a que el turismo se contempla como una actividad productiva dentro de la misma racionalidad económica campesina de las actividades tradicionales, es decir que su carácter respecto a la agricultura y la ganadería es exclusivamente complementario (Thomé-Ortiz, 2008). En México, existen

proyectos de turismo comunitario, los cuales tienen origen en iniciativas de las propias comunidades, a través de la intervención de ONG's, o en el contexto de las políticas públicas de las instituciones gubernamentales. (Palomino, 2016)

El etnoturismo responde a un conjunto de necesidades, fundamentalmente económicas, de las comunidades aprovechando la demanda urbana del capital rural como un elemento central en el ocio turístico contemporáneo (Sánchez, 2007). Sin embargo, este enfoque centrado en la demanda se encuentra alejado de una visión de autogestión comunitaria de los recursos locales, a través del turismo (González, 2008). La Secretaría de Turismo de México cuenta con un registro de más de 800 proyectos turísticos en comunidades rurales. Sin embargo, aún no se ha conseguido que la mayoría de esos casos superen su estatus como proyectos subvencionados, con un esfuerzo de ventas muy limitado y en consecuencia, esas iniciativas no se traducen en alternativas que impacten favorablemente en las comunidades (SECTUR, 2006). Para que las estrategias de desarrollo produzcan impactos favorables en las comunidades indígenas no basta con la existencia de iniciativas de fomento emitidas por el Estado, sino que se requiere la participación directa de los actores sociales implicados. (Morales, 2008). Sin embargo, los grupos indígenas suelen ocupar posiciones subordinadas y clientelares que los ubican desfavorablemente en el sistema político-económico, lo que impide el desarrollo de su capacidad autogestiva (Gunderman, 2002).

Las políticas públicas de desarrollo rural ejercidas en los últimos años en México, son un ejemplo ilustrativo del fracaso de los modelos verticales de desarrollo, lo cual aunado a la falta de voluntad política, la corrupción, las presiones de los modelos económicos dominantes, los esfuerzos de desarrollo fragmentados y los recursos insuficientes o mal aplicados, no han permitido la transformación socioeconómica necesaria para el campo mexicano (Maldonado, 2006).

El nuevo paradigma propugna por un cambio radical del modelo vigente, basado en la sinergia entre los actores responsables de la actividad. La mejora en las condiciones de vida de las comunidades indígenas requiere, además del desarrollo de opciones productivas, el diseño específico de estrategias que aborden las múltiples desventajas que enfrentan los grupos étnicos, la integración de valores éticos y la justicia social en la toma de decisiones de política pública (Maldonado, 2006).

Por tanto, las estrategias productivas como el etnoturismo deben ser atravesadas por un filtro cultural, que establezca una dinámica permanente de negociación intercultural entre el pasado y el presente, entre lo rural y lo urbano (Morales, 2008). Con ello, se busca incentivar que las comunidades se apropien de los proyectos turísticos, pues ellas son quienes vivirán las repercusiones positivas o negativas de la actividad, además de ser ellos quienes poseen los conocimientos ecológicos tradicionales, la identidad y la vocación para conformar un proyecto turístico auténtico. El capital social es un punto medular del desarrollo rural, por lo que se considera indispensable analizar la capacidad organizativa de los actores locales, para entender la capacidad de acción colectiva y el conjunto de valores que prevalece en la convivencia comunitaria. (Fernández, 2005).

Es importante reconocer que el desarrollo armónico de las estrategias turísticas en territorios indígenas no sólo es un aspecto concerniente a las políticas públicas. También es crucial la participación comunitaria para generar alternativas de desarrollo sostenible, aprovechando el hecho de que muchas comunidades indígenas tienen una relación simbiótica con su entorno, por lo que los beneficios serán mayores cuanto más integrada esté la población en la toma de decisiones y en la distribución de los beneficios derivados del turismo (Millán, 2012).

2. Metodología

El presente trabajo adoptó la metodología de estudio de caso múltiple (Stake, 2000), a partir del análisis del Programa de Turismo de Naturaleza de la CDI en el estado de México. El estudio se llevó a cabo durante el periodo 2012-2016 en el que se incluyó a 22 emprendimientos que representan el 100% de los sujetos de apoyo que recibieron financiamiento del programa.

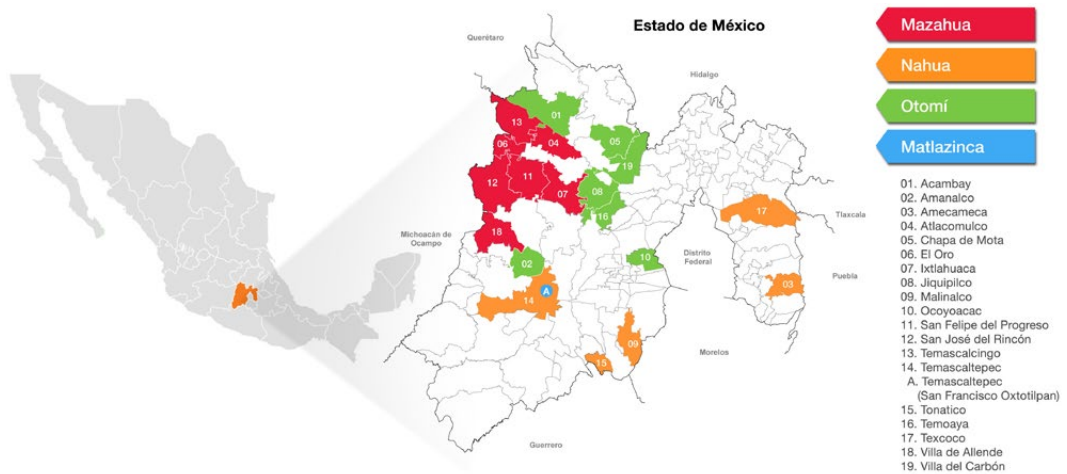
Se trata de una investigación descriptiva, de carácter exploratorio y de tipo cualitativo en la que se desarrolló una etnografía institucional (Pineda, Vizcarra y Lutz, 2006; Torres, Herrera, Vizcarra y Lutz, 2015) como una herramienta que ayuda a generar un análisis detallado de los discursos de fuentes secundarias en las que se incluyeron programas, informes técnicos y planes de negocios. Igualmente, se efectuaron entrevistas a profundidad aplicadas a diversos actores rurales e institucionales vinculados con el programa. En total se aplicaron 47 entrevistas, 3 de las cuales fueron realizadas a representantes de las instituciones, 22 a los responsables locales de los proyectos turísticos, 5 a los consultores participantes de los proyectos y 15 a actores locales no involucrados con la actividad turística. La muestra

se determinó buscando la representatividad de los diversos actores involucrados y a partir del método no probabilístico de bola de nieve (Crespo y Salamanca, 2007). El nivel de saturación se determinó al punto en que al agregar nuevos testimonios, el conocimiento incremental sobre el fenómeno era mínimo (Esisendhardt & Graebner, 2007).

Las entrevistas comprendieron aspectos relativos a: i) la percepción sobre la actividad turística; ii) las transformaciones territoriales derivadas del turismo; iii) la participación en el turismo, y iii) la percepción sobre los beneficios obtenidos por la actividad. Los datos fueron complementados a partir de notas consignadas en diario de campo, obtenidas mediante la observación directa.

La zona de estudio comprendió 22 municipios del estado de México, cuya composición pluriétnica se sustenta en sus pueblos indígenas, distribuidos en 40 municipios con más de un millón de habitantes indígenas, los cuales conforman el 6.8% de la población total del estado y que agrupan cinco etnias: Matlatzinca, Mazahua, Nahua, Otomí, Tlahuica. (CDI, 2016).

Mapa 1 – Ubicación de la zona de estudio



Fuente: INEGI (2012).

3. Resultados y discusión

Programa para el mejoramiento de la producción y la productividad indígena

La visión de desarrollo que subyace a las políticas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) se centra en la superación de rezagos en materia de infraestructura básica y comunicaciones, como mecanismo para mejorar las condiciones de vida de las comunidades indígenas. Para el cumplimiento de dicho objetivo se han instrumentado diversos programas como el Programa Especial de Pueblos Indígenas 2014-2018, el cual persigue mejorar el ingreso monetario y no monetario de la población indígena, a través del impulso a proyectos productivos. Derivado de lo anterior, en 2014, se creó el “Programa para el Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena” (CDI, 2014), constituyéndose con la intención de incrementar las oportunidades de ingreso, capacitación y empleo en las comunidades.

Los proyectos que apoya el Programa se orientan a la actividad agrícola, pecuaria, forestal, pesquera, acuícola, agroindustrial, artesanal y turismo de naturaleza, en función del potencial de cada territorio. Los recursos económicos de dicho programa se enfocan en cuatro rubros entre los que se encuentran: apoyo a la mujer indígena, desarrollo de proyectos productivos comunitarios, apoyos al financiamiento y turismo de naturaleza. Son considerados como sujetos de apoyo, únicamente, los núcleos agrarios y las sociedades o empresas legalmente constituidas. Por tanto, el objetivo del apoyo es impulsar iniciativas productivas de la población indígena organizadas e integradas en grupos. De acuerdo con

lo estipulado en las reglas de operación del programa (CDI, 2014), los apoyos económicos se otorgan en cuatro etapas, dependiendo de la capacidad de avance de las comunidades, las cuales van desde las fases de planificación del proyecto hasta la implementación del mismo de acuerdo al proceso referido en el cuadro 1. La mayor inversión erogada se refiere al rubro de infraestructura y equipamiento el cual puede volverse a solicitar varias veces en función de las necesidades particulares de cada proyecto y del cumplimiento de los objetivos propuestos.

Cuadro 1 – Descripción y montos otorgados en el programa de turismo de naturaleza

Concepto	Descripción	Monto otorgado por CDI
Infraestructura y equipamiento	a) Inicio: Para la formulación del Plan de Negocios	Hasta \$11,389.52 USD un solo apoyo
	b) Continuidad, infraestructura y equipamiento	Hasta \$ 61,503.42 USD hasta tres apoyos, en ejercicios fiscales diferentes (Hasta \$15,945.33 USD por apoyo)
	c) Empresa integradora (Hasta Asistencia Técnica)	(Hasta el 10% del monto de continuidad)
Programa de Calidad Moderniza (SECTUR)	Se otorga el Distintivo M a partir de módulos de capacitación en empresas turísticas respecto a diagnóstico, gestión, procesos, desarrollo humano y sistemas de información	Hasta \$2,095.67 USD
Paraísos indígenas	Certificación que se otorga a empresas establecidas que cuentan con distintivo “M” y con Punto Limpio o NMX133 así como registró ante AMTAVE, ATTA y/o Rainforest Alliance.	Apoyo en promoción y capacitación.

Fuente: DOF Diario Oficial de la Federación (2015).

Nota: Cantidades expresadas en USD (United State Dollars) según tipo de cambio peso-dólar el día 16 enero de 2017 (21.6 pesos por dólar).

Como se puede apreciar los recursos destinados al desarrollo de la actividad turística en territorios indígenas, en su mayoría, son aplicados al componente de infraestructura y equipamiento, los cuales son ejercidos en la construcción de infraestructura, adquisición de equipo y materiales, asistencia técnica y acompañamiento. Estos apoyos, por lo general, son gestionados por consultoras que se presentan en las comunidades a ofrecer sus servicios y son contratadas para el desarrollo de los proyectos turísticos por los núcleos organizativos locales, a cambio de la gestión de recursos con los que posteriormente podrán ingresar al negocio turístico. La consultora realiza el Plan de Negocios, desde una perspectiva superficial de la comunidad, y así les “apoya” para obtener recursos provenientes de la CDI, destinados a la construcción de infraestructura, misma que construye la propia consultora y posteriormente hace entrega de la obra a un comisariado ejidal o a un grupo de comuneros, que son actores a quienes les resulta ajena la operatividad de un emprendimiento turístico.

“Vinieron los ingenieros de la consultora a la asamblea y nos dijeron que nos podían conseguir 5 millones en apoyos de ecoturismo... ..Luego ya casi no los vimos hasta que estuvieron las cabañas”. (Ejidatario, 55 años).

Idealmente, el plan de negocios debería contener trece puntos entre los que se encuentran:

- 1) Descripción de la organización y las actividades productivas actuales;
- 2) Análisis FODA;
- 3) Evidencia fotográfica del sitio donde se desarrollará el proyecto;

- 4) Ubicación geográfica;
- 5) Análisis ambiental;
- 6) Análisis de mercado;
- 7) Diseño del producto turístico;
- 8) Programa de promoción y comercialización;
- 9) Programa de capacitación y asistencia técnica;
- 10) Programa de buenas prácticas;
- 11) Programa de ejecución;
- 12) Presupuesto;
- 13) Análisis financiero.

Se trata de un plan integral que permite explorar muchos de los aspectos clave para el desarrollo de la actividad turística. Sin embargo, una revisión pormenorizada de esos planes, muestra que en su mayoría no se presentan completos, que las fuentes de información empleada no son serias, que no siguen un rigor metodológico y que se basan en una visión superficial y estereotipada de las comunidades indígenas a las que se dirigen.

Por otra parte, se puede apreciar la inexistencia de un modelo participativo de desarrollo turístico, puesto que no se involucra a la comunidad como un agente activo en la planificación y gestión del turismo, sino que se le concibe únicamente como fuerza de trabajo o como parte del atractivo turístico (Barbosa, 2013). Ello pone en evidencia la ausencia de un programa que informe, sensibilice y desarrolle capacidades de gestión turística en las comunidades.

“En el proyecto realizamos algunas visitas a campo para ver dónde quedarían las cabañas, también investigamos cuáles eran las características de la comunidad en documentos e internet, lo demás es ya un modelo bien estudiado por la empresa en el que construimos con estilo escandinavo, dirigido a un mercado selecto”. (Consultor, 40 años).

Lo anterior, limita la capacidad de los agentes locales para participar en la planificación y gestión de un desarrollo turístico sostenible, afectando su implicación en el proceso; al mismo tiempo que limita el surgimiento de liderazgos locales, capaces de frenar el dominio de los agentes externos, por lo que la comunidad no consigue controlar su propio proceso de desarrollo turístico (Pastor, 2015). Una vez que una comunidad ha recibido apoyos para infraestructura y equipamiento, tiene la opción de participar en el programa de calidad “Moderniza” de la SECTUR, enfocado en la capacitación de empresas turísticas respecto al diagnóstico, gestión, procesos, desarrollo humano y sistemas de información. Este programa es aplicado a través de módulos, con el acompañamiento de un consultor acreditado. Para tal efecto la CDI apoya con un monto de hasta \$2,095.67 USD el proceso de capacitación que dura tres meses.

De acuerdo con la información mostrada en el cuadro 1, es posible inferir que el apoyo orientado a infraestructura y equipamiento puede alcanzar hasta \$211,845.10 USD, si una comunidad logra recibir los tres apoyos que pueden otorgarse en éste rubro, mientras que para capacitación el monto máximo otorgado son \$2,095.67 USD; lo cual representa menos del 1% del tope de recursos para infraestructura. La falta de desarrollo de capacidades es una situación que afecta directamente la operatividad de los emprendimientos turísticos en zonas indígenas, puesto que no existe capital humano preparado para afrontar los retos que presenta el desarrollo de la nueva actividad.

Diversos autores reconocen que la gestión indígena de emprendimientos turísticos se ve limitada por la falta de experiencia profesional de los pequeños operadores; los bajos niveles educativos de la población indígena y la falta de capacitación específica para gestionar negocios turísticos (Bennett, Lemelin, Koster, & Budke (2012); Pastor, 2015).

“Ya tenemos dos años con las cabañas pero no sabemos qué hacer con ellas, casi no viene nadie. Una vez vinieron unos chicos y las rentaron para emborracharse, hicieron mucho alboroto y ya andaban quemando el monte”. (Ejidataria, 43 años).

La construcción de infraestructura ocupa un objetivo primordial en los programas gubernamentales ya que se convierte en una herramienta eficaz para el ejercicio del gasto público y abre un espacio de opacidad respecto a la distribución de los recursos para las comunidades receptoras, quienes mientras no desarrollen capacidades, serán dependientes de agentes externos quienes tienen vínculos con las

estructuras de poder del Estado y son los principales beneficiarios de estos programas públicos. Una vez que una empresa ya aplicó los tres apoyos para infraestructura de CDI y participó en el programa Moderniza, es candidata para obtener la distinción de “Paraísos Indígenas”, certificación que otorga CDI a los sitios turísticos que ofrecen servicios y actividades de calidad. “Paraísos Indígenas” agrupa a los sitios turísticos con alto valor natural, cultural e histórico bajo el resguardo de comunidades indígenas, cuyo esquema de organización, basado en usos y costumbres, les ha permitido conservar, transmitir y compartir su herencia y conocimiento ancestral; son también un espacio de intercambio cultural que permite a los visitantes conocer y valorar la sabiduría de los pueblos originarios (CDI, 2015).

Dichas empresas deben estar reguladas por el fisco, demostrar que ofertan servicios de calidad, contar con infraestructura en óptimas condiciones, contar con personal capacitado y ostentar alguno de los distintivos de calidad reconocidos por la SECTUR (M Ecoturístico, Punto limpio, NMX 133, AMTAVE, ATTA y/o Rainforest Alliance).

En México, las empresas de turismo que cuentan con el sello de Paraísos Indígenas son 67 en 8 estados de la República (Chiapas, Oaxaca, Yucatán, Michoacán, Hidalgo, Veracruz, Campeche y Quintana Roo). En el estado de México, aún no se cuenta con espacios que tengan esta distinción, la cual les otorga la oportunidad de contar con el soporte económico y técnico de la CDI para realizar actividades de promoción y difusión turística, pero que son también muy inferiores al presupuesto destinado a infraestructuras.

Políticas turísticas y desarrollo del etnoturismo en el estado de México

La visión que la SECTUR tiene acerca del etnoturismo se encuentra estrechamente relacionada con el turismo de naturaleza el cual, según la propia dependencia, engloba otras modalidades turísticas como el Turismo Alternativo, Turismo Rural o Ecoturismo (SECTUR, 2006). El precepto bajo el cual la SECTUR ha cobijado estas modalidades de turismo, bajo el concepto paraguas de turismo de naturaleza, se asocia con la estrecha relación que éstas formas específicas de turismo tendrían con el capital natural, como principal fuente de insumos turísticos.

El turismo de naturaleza se refiere a aquellos viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas, en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que la envuelven, con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales. Ciertamente, la equiparación del etnoturismo con el turismo de naturaleza evidencia un serio error conceptual y político, pero ello dista mucho de ser una equivocación inocua. Se trata de la conceptualización que desde las instituciones se forma de los territorios indígenas en los que se omiten, intencionadamente, sus dimensiones simbólicas y culturales, para recrear escenarios “prístinos y naturales”, que pueden ser intervenidos y comercializados indiscriminadamente.

Las políticas públicas que opera la CDI para el apoyo de Turismo de Naturaleza son: “Propiciar el bienestar de las comunidades indígenas a partir del aprovechamiento y revalorización de sus recursos naturales y culturales para la generación de empleos, la disminución de la emigración, la mejora en la calidad de vida, el desarrollo de infraestructuras, la participación de la mujer y la capacitación” (DOF, 2015). Todos ellos son parte de los discursos de reestructuración productiva del campo impulsados a nivel global (Aguilar, Merino & Migens, 2003) que se concentran en la diversificación productiva, el despliegue de infraestructuras y el abatimiento a la pobreza, esta última siendo conceptualizada desde la construcción occidental del subdesarrollo (Escobar, 2007), que frecuentemente soslaya las concepciones de bienestar desarrolladas por los pueblos indígenas.

Resulta interesante observar que un apoyo denominado “Turismo de Naturaleza” esté, casi por completo, orientado al despliegue de infraestructura y la adquisición de equipo, dando lugar a construcciones que alteran los espacios naturales que han conservado por generaciones, y que no tienen un fin claro para ellos, destinados a la actividad turística sobre la cual no tienen un conocimiento real sobre su gestión.

“A nosotros no nos preguntaron nada se pusieron de acuerdo con el comisariado y vinieron a poner el restaurante aquí donde antes encontraba un montón de hongos”. (Recolector de Hongos, 37 años)

Llama la atención que el objetivo del programa es desarrollar el turismo en zonas indígenas y no contempla una oferta centrada en su historia, cosmovisión, lengua, costumbres y tradiciones. Ello es un ejemplo claro de cómo las políticas de desarrollo, basadas en el turismo, entrañan un serio riesgo de aculturación a través de la introducción de nuevos patrones arquitectónicos, la desestructuración

simbólica del paisaje y el desarrollo de nuevas actividades, ajenas a las estructuras productivas y económicas tradicionales de los pueblos.

“Nuestra idea era construir unas cabañas muy exclusivas y un restaurante gourmet, donde se pudiera disfrutar de la comodidad en medio del bosque”. (Consultor, 55 años)

En el estado de México, en 2016, los apoyos del Programa de Turismo de Naturaleza se orientaron a proyectos y grupos que ya habían sido beneficiados por la CDI en ejercicios anteriores, que contaran con una estructura de negocio y ubicados en zonas con afluencia turística. Ello conlleva cierta asimetría en la distribución de los recursos públicos pero también implica cierta eficiencia en el impulso a aquellos territorios donde existe un mayor potencial turístico, de acuerdo a criterios más precisos (Zimmer y Grassmann, 2006), lo cual es parte de la ambivalencia del enfoque de desarrollo rural basado en el turismo.

Los proyectos de Turismo de Naturaleza que han recibido apoyo en el estado de México, entre los años 2012 y 2016 son los siguientes:

Cuadro 2 – Comunidades indígenas que han recibido apoyo de turismo de naturaleza entre 2012 y 2016 y su aplicación.

No.	Municipio	Nombre del Centro Ecoturístico (nombre comercial)	Etnia	Año de Apoyo	Presupuesto Otorgado (USD)	Destino de los recursos	Operación
1	Acambay	Parque Ecoturístico Bosque Detiña	Otomí	2013	\$ 11,389.52	Plan de Negocios	En operación (sólo fines de semana)
				2014	\$ 61,503.42	Desarrollo de Infraestructura Básica	
				2015	\$ 61,503.42	Infraestructura Complementaria	
				2016	\$ 61,503.42	Equipamiento	
2	Acambay	Desarrollo Turístico Sustentable La Mesita	Otomí	2014	\$ 11,389.52	Plan de Negocios	En operación (bajo demanda de grupos)
				2015	\$ 61,503.42	Desarrollo de Infraestructura Básica	
3	Amanalco	Parque Ecoturístico Rincón de Guadalupe	Otomí	2012	\$ 68,337.13	Infraestructura Complementaria y Equipamiento	No opera
4	Amanalco	Parque Ecoturístico Corral de Piedra	Otomí	2013	\$ 64,692.48	Infraestructura	En operación constante Candidato a paraísos indígenas
				2014	\$ 56,947.61	Equipamiento	
5	Amecameca	Parque Ecoturístico Bosque Esmeralda	Nahua	2012	\$ 68,337.13	Equipamiento	En operación (sólo fines de semana)
				2013	\$ 68,337.13	Infraestructura Complementaria	
6	Atlacomulco	Centro Ecoturístico Pueblo Nuevo Mazahua	Mazahua	2012	\$ 45,558.09	Infraestructura Básica	No opera
				2013	\$ 68,337.13	Equipamiento	
7	Chapa de Mota	Ecoturismo Indígena la Pluma	Otomí	2013	\$ 68,337.13	Infraestructura Complementaria	En operación Constante.
				2014	\$ 61,503.42	Equipamiento	
				2015	\$ 61,503.42	Equipamiento	

No. Municipio	Nombre del Centro Ecoturístico (nombre comercial)	Etnia	Año de Apoyo	Presupuesto Otorgado (USD)	Destino de los recursos	Operación	
8	El Oro	Desarrollo Turístico Santiago Oxtempan	Mazahua	2014	\$ 61,503.42	Infraestructura Básica	En operación (sólo fines de semana)
				2015	\$ 61,503.42	Infraestructura Complementaria	
				2016	\$ 61,503.42	Equipamiento	
9	Ixtlahuaca	Parque Ecoturístico Bosque Mazahua	Mazahua	2013	\$ 68,337.13	Infraestructura Básica	En operación constante
				2014	\$ 61,503.42	Infraestructura Complementaria	
				2015	\$ 61,503.42	Equipamiento	
10	Jiquipilco	Desarrollo Turístico Sustentable La Cumbre	Otomí	2014	\$ 61,503.42	Equipamiento	En operación (bajo demanda de grupos)
11	Malinalco	Ejido Ranchería Santa María Xoquiác	Nahua	2014	\$ 11,389.52	Plan de Negocios	No opera
13	San Felipe del Progreso	Parque Ecoturístico Valle del Sol	Mazahua	2013	\$ 68,337.13	Infraestructura Básica	En operación (sólo fines de semana)
				2014	\$ 11,389.52	Plan de Negocios	
				2015	\$ 61,503.42	Infraestructura Complementaria	
				2016	\$ 61,503.42	Equipamiento	
				2017	\$ 61,503.42	Equipamiento	
14	San José del Rincón	Santuario de la Mariposa Monarca Sierra Campanario	Mazahua	2014	\$ 61,366.15	Infraestructura Complementaria	No opera
15	Temascalcingo	Parque Ecoturístico Seebatj U, Llano Frío	Mazahua	2014	\$ 61,503.42	Infraestructura Complementaria	En operación (sólo fines de semana)
				2015	\$ 61,503.42	Equipamiento	
16	Temascaltepec	Parque Ecoturístico Piedra Herrada	Nahua	2012	\$ 52,391.80	Equipamiento	No opera
17	Temascaltepec	Proyecto Ecoturístico Matawi	Matlatzinca	2012	\$ 11,389.52	Plan de Negocios	En operación (bajo demanda de grupos)
				2013	\$ 68,337.13	Infraestructura básica	
18	Tonatico	Parque La Cruz de Tonicato	tlahuica	2012	\$ 10,933.94	Plan de Negocios	No opera
19	Temoaya	Parque Ecoturístico Llano del Rayo	Otomí	2013	\$ 61,503.42	Infraestructura Básica	En operación (sólo fines de semana)
				2014	\$ 61,503.42	Infraestructura Complementaria	
				2015	\$ 61,503.42	Equipamiento	
20	Texcoco	Centro Ecoturístico Atlmeya	Nahua	2012	\$ 11,389.52	Plan de Negocios	No opera
21	Villa de Allende	Parque de Turismo Alternativo el Salitre del Cerro	Mazahua	2014	\$ 61,503.42	Infraestructura Básica	En operación (sólo fines de semana)
				2015	\$ 61,503.42	Infraestructura Complementaria	
				2016	\$ 61,503.42	Equipamiento	

No. Municipio	Nombre del Centro Ecoturístico (nombre comercial)	Etnia	Año de Apoyo	Presupuesto Otorgado (USD)	Destino de los recursos	Operación	
22	Villa del Carbón	Centro Ecoturístico Presa del Llano	Otomí	2013	\$ 68,337.13	Infraestructura Básica	En operación constante Candidato a paraísos indígenas
				2014	\$ 68,337.13	Infraestructura Complementaria	
				2015	\$ 27,334.85	Distintivo Moderniza	
				2016	\$ 68,337.13	Equipamiento	
23	Villa del Carbón	Parque de Turismo Rural Maa Loma	Otomí	2014	\$ 60,000.00	Infraestructura Básica	En operación (bajo demanda de grupos)
				2015	\$ 61,503.42	Infraestructura Complementaria	
				2016	\$ 61,503.42	Equipamiento	

Fuente: Elaboración propia con base en información otorgada por CDI Estado de México). Cantidades expresadas en dólares según tipo de cambio peso-dólar el día 16 enero de 2017 (21.6 pesos por dólar).

Entre 2012 y 2015 en el estado de México se ha otorgado apoyo a 23 comunidades indígenas, distribuidas en 19 municipios. La zona noroeste del estado es la que ha recibido el mayor número de apoyos debido a que en ella se concentra una importante representación de grupos étnicos, además de ser una región de considerable importancia política. De ellas, 10 comunidades son otomíes y 7 mazahuas, ya que estas etnias son las más numerosas del estado, a 4 nahuas y a la última comunidad matlatzinca que prevalece en el país.

En dicho periodo la inversión realizada para proyectos de turismo de naturaleza, en territorios indígenas del estado de México, fue de \$2, 554,765.33 USD. Un aspecto importante a considerar es que de esa cantidad, \$1, 577,995.85 USD correspondieron a la construcción de algún tipo de infraestructura, \$870,159.45 USD a la adquisición de equipo para turismo alternativo y \$79,271.07 USD al desarrollo de planes de negocios. Ello significa que del total de recursos destinados al desarrollo turístico, 95.87% se refiere al desarrollo de infraestructura y equipamiento, mientras que el 3.1% se destina a la planificación turística, a través de planes de negocios de tipo horizontal y externo y únicamente el 1.1% a la capacitación a través del programa moderniza.

En cuanto a la operatividad, el 65% de los proyectos se encuentra en operación, de dicho porcentaje el 30% opera únicamente fines de semana, el 17 % opera esporádicamente y presentan una demanda discontinua, debido a la falta de promoción, comercialización y la subutilización de la infraestructura, mientras solamente el 18% de los proyectos tiene demanda constante de los cuales 2 proyectos (8.5%) se encuentran consolidados; es decir, reciben visitas de manera constante, el personal cuenta con algunas capacitaciones y es candidato a obtener el distintivo de Paraísos indígenas.

Mientras el 35% de los proyectos no se encuentra en operación, de éste porcentaje, el 13% sólo recibió apoyo para desarrollar el Plan de Negocios, el 22% restante construyeron infraestructura, pero no han iniciado operaciones, en la mayoría de los casos por no contar con con la capacitación necesaria para hacerlo y/o por las tensiones sociales emergentes derivadas del turismo. Además de la falta de recursos para capacitación y acompañamiento, la inversión pública para planificación turística en zonas indígenas es mínima. Ello se debe a que no existe un plan hecho a medida para cada destino que se pretende desarrollar sino que, de manera indiscriminada, se aplican fórmulas consistentes en el desarrollo de infraestructuras turísticas básicas (cabañas, restaurantes y oficinas administrativas); infraestructura complementaria (aumento del número de cabañas o construcción de algún inmueble funcional); y equipamiento (rappel, canopy, cabalgata, deportes náuticos, ciclismo, excursionismo, escalada).

Ello permite reducir los recursos destinados a la planificación territorial, limitándolos al mínimo pues únicamente se requieren estudios muy superficiales, planes arquitectónicos y la ausencia de las estructuras comunitarias para con ello, posteriormente, gestionar los recursos del despliegue de infraestructuras. Ciertamente, cada proyecto que cuenta con apoyos, en el periodo estudiado, ha recibido recursos para desarrollar un plan de negocios. Pero la tendencia en estos cuatro años ha sido a favorecer

la inversión en infraestructura que permite mayor visibilidad política y justifica el ejercicio del gasto público, además de beneficiar a un conjunto de empresarios de la construcción y la consultoría.

Dicha inversión, en la mayoría de los casos, no ha tenido resultados significativos en el desarrollo local, la generación de empleos y el fortalecimiento de la identidad. Por otra parte, la infraestructura desarrollada suele estar abandonada o se emplea en fines distintos para los que fue concebida.

“Al principio venían unos cuantos pero ya tiene rato que nadie nos visita, por eso en el comedor se queda el guardabosques y las cabañitas las usamos pa bodega”. (Comisariado ejidal, 62 años)

A esta falencia en el diseño de las políticas corresponde una lógica clientelar fuertemente arraigada en muchas de las comunidades estudiadas, donde los recursos públicos se convierten en capital político. Las organizaciones comunitarias sobrevaloran los beneficios que les reportará el turismo, creando altas expectativas económicas sobre la actividad y considerando que la construcción de cabañas y otras infraestructuras básicas son suficiente para estructurar una propuesta turística. (SECTUR, 2006).

A lo anterior, se suma la rápida difusión del discurso sobre una crisis de los estilos de vida urbanos, que incrementa el valor del contacto con la naturaleza y la búsqueda de experiencias únicas (Sánchez, 2007). Paradójicamente, dichas construcciones están en desuso debido a que el mercado que demanda éste tipo de turismo no ha sido identificado previo a decidir llevar a cabo el despliegue de infraestructuras.

“Mi trabajo es bajarles el recurso y construir las cabañas no traerles los clientes, ellos ya deben de buscarle”. (Consultor, 38 años)

Lo anterior, lleva a pensar en la ambivalencia que se presenta entre la necesidad de generar ingresos complementarios y el principio precautorio ante el cual este tipo de turismo debe mantenerse a pequeña escala. Ello tiene que ver con la necesidad de desarrollar ofertas específicas, basadas no en las infraestructuras sino en las singularidades del territorio, pudiendo incluso operar sin ningún tipo de despliegue de infraestructura, tal como puede apreciarse en aquellos proyectos de turismo donde los espacios ociosos de la vivienda rural son ofertados como alojamiento (Pimenta, 2008).

Por otra parte, el programa de turismo indígena analizado, muestra inconsistencias respecto a la falta de una estrategia de promoción turística que permita vincular la oferta turística con nichos de mercado especializados. Al respecto, algunos estudios analizan la importancia de las nuevas tecnologías en el posicionamiento de los destinos de turismo rural (Zhou, 2014), sin embargo, nuevamente emerge el problema del desarrollo de capacidades, puesto que los actores rurales carecen de conocimientos suficientes sobre el uso de dichas tecnologías, estrategias de publicidad y la mayoría de estas comunidades presentan problemas de recepción satelital.

“Casi nunca tenemos internet ni teléfono, no tenemos manera de comunicarnos con la gente y francamente no sabríamos a quien irle a ofrecer las cabañas”. (Ejidatario, 35 años)

El impacto de estos proyectos no ha sido el esperado, debido a la decisión de destinar los recursos al despliegue de infraestructura sin un proceso previo de planificación turística y sin ningún acompañamiento ni capacitación. Los efectos de esta estrategia de intervención, en términos de generación ingresos y bienestar social, son prácticamente imperceptibles. La incursión de las comunidades indígenas en el turismo es complicada, ya que la mayoría de los habitantes de éstas zonas son campesinos y no tienen experiencia en la prestación de servicios, ni conocimientos para la gestión de la actividad turística, tampoco ubican estrategias de promoción para sus proyectos; por lo que el desconocimiento de estas nuevas formas de trabajo, ha generado una situación desalentadora, respecto a la expectativa que tenían inicialmente acerca del turismo.

“Cuando me dijeron que viniera a ayudar aquí al proyecto me gustó la idea de tener un trabajo pero nomás puedo esperarme a que venga la gente y no se luego que hacer con ellos o como resolver sus problemas”. (Habitante, 32 años)

El resultado de esa situación es que las personas que participan en los proyectos no han logrado obtener beneficios económicos que contribuyan a la subsistencia de la unidad familiar, debido a que la demanda de visitantes es prácticamente inexistente y por lo tanto, la actividad turística les reditúa un

ingreso económico muy precario, el cual, paradójicamente, destinan casi por completo al mantenimiento que las nuevas infraestructuras turísticas requieren. (González-D, 2016). Lo anterior, ha producido un desinterés hacia los proyectos pues en la mayoría de los casos cuentan con otras alternativas económicas mejor remuneradas como la migración o diversas formas de empleo no agrícola.

“Los del ejido me dieron trabajo en el restaurante pero me empezaron a pagar lo que quieren, siempre dicen que algo se descompuso, que hay que arreglar esto o comprar aquello. Por eso mejor me voy a México de taxista y saco en un día más que en una semana en el restaurante”. (Habitante, 39 años)

La necesidad de pensar en un proceso de capacitación en aquellos territorios donde se pretenden promover proyectos turísticos ha sido totalmente soslayada. En algunas comunidades con potencial turístico el despliegue de infraestructuras es un factor clave para la consolidación de una oferta turística integral, pero antes que eso es prioritario un proceso minucioso de planificación turística y una estrategia comprometida de capacitación a largo plazo.

Para ello, es necesario invertir la lógica intervencionista de las políticas públicas para el desarrollo indígena y plantear un paradigma integral y participativo donde, desde un inicio, los actores locales se integren en la planificación y diseño del producto turístico, donde se incorpore su identidad más allá de todo estereotipo y donde no se le considere simple mano de obra al servicios de un visitante interesado en aprovechar sus recursos naturales.

4. Consideraciones finales

Las políticas de desarrollo indígena, aplicadas por el gobierno federal en el centro de México, muestran diversas ambivalencias. En primer término, existe una cosificación de la identidad cultural de las diversas comunidades a través de su conversión en “paraísos naturales” para consumo del turista urbano. En otro sentido, se aprecia una fuerte focalización en el despliegue de infraestructura lo que, se deduce, puede ser parte de una estrategia para generar visibilidad política a través de obras tangibles, mantener una clientela política dentro de las minorías étnicas y promover un ejercicio discrecional de los recursos públicos. Ello ha tenido como resultado un importante proceso de transformación en los territorios indígenas, con grandes impactos de orden ambiental, social y político.

El despliegue de infraestructuras que promueven estos programas es un fuerte inductor de fragmentación de ecosistemas altamente vulnerables. La dependencia de actores externos, generada por la inserción de un nuevo negocio sobre el cual no se tiene conocimiento alguno, fortalece las asimetrías sociales y arraiga los modelos clientelares bajo los cuales han vivido la mayoría de estas comunidades. La exclusión generada por proyectos pequeños de impacto limitado ha generado nuevas tensiones sociales al nivel de la comunidad y en el interior de sus estructuras organizativas tradicionales.

El aporte de esta investigación radica en señalar la ineficacia del despliegue de infraestructuras turísticas como estrategia de desarrollo en comunidades indígenas, así como destacar que la relación entre turismo y etnicidad tiene una intención política y económica cuyos beneficios se distribuyen primero en los actores hegemónicos de la estructura social.

Ciertamente, se reconoce que la existencia de esas infraestructuras, convertidas en elefantes blancos, podrían ser una base importante para la activación de ciertos territorios con atractivos naturales y culturales únicos. Sin embargo, ello requiere de un proceso de transformación socioeconómica donde se priorice la planificación territorial y el desarrollo de capacidades.

El presente trabajo únicamente se centró en aquellos actores vinculados internamente con el turismo en zonas indígenas y no consideró algunas perspectivas de otros actores sociales que pudieran mostrar puntos de interés sobre la temática, como pueden ser: los turistas, otros actores de la comunidad excluidos del turismo o el punto de vista de especialistas de otras ramas. Lo anterior pone de manifiesto las múltiples facetas pendientes de estudiar al respecto. Entre ellas se destaca la importancia de conocer, en futuras investigaciones, aspectos como el impacto ambiental producido por estos programas, la ruta de los recursos obtenidos para el desarrollo de los proyectos y los impactos socioculturales que el turismo ha tenido en las etnias del estado de México.

Se espera que el conocimiento generado en ésta investigación sea de utilidad para la academia, los tomadores de decisiones y las comunidades, al menos como una alerta que indique un principio de precaución, para futuras iniciativas turísticas en territorios indígenas.

Bibliografía

- Aguilar, E., Merino, D. y Migens, M.
2003. "Cultura, políticas de desarrollo y turismo rural en el ámbito de la globalización". *Horizontes Antropológicos*, 9(20): 161-183. .
- Ávila, R
2002. *Introducción al concepto de sostenibilidad y turismo sostenible. Turismo sostenible*. Madrid: IEPALA
- Aref, F. y Redzuan, M.B.
2009. "Community capacity building for tourism development". *Journal of Human Ecology*, 27(1): 21-25.
- Bennett, N., Lemelin, R.H. Koster, R. y Budke, I.
2012. "A capital assets framework for appraising and building capacity for tourism development in aboriginal protected area gateway communities". *Tourism Management*, 33(4): 752-766.
- Barbosa, M.E.
2013. "La política del turismo cultural y el diseño de producto turístico para el turismo cultural: Caso: Corredor turístico Bogotá-Boyacá-Santander". *Revista EAN*, (60): 105-122.
- Blackman, A., Foster B., Kuilboer, A., Hyvonne, T. y Moscardo G.
2004. "Factors contributing to succesfull tourism development in peripheral regions". *Journal of Tourism Studies*, 15 (1): 57-70.
- Castillo, Marcelino
2008. *La política turística: un comparativo conceptual entre su significado tradicional y la visión crítica actual*. Un acercamiento a la política turística en México, México, UAEM. CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe).
2014. *Los pueblos indígenas en América Latina. Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos*. Santiago de Chile: CEPAL.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía).
2010. *Censo de Población y Vivienda del 2010*. México: INEGI.
- CDI (Comisión Nacional de Pueblos Indígenas).
2001. *Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2001-2006*. México: CDI.
- CDI (Comisión Nacional de Pueblos Indígenas).
2010. *Catálogo de localidades indígenas 2010*. México: CDI.
- CDI (Comisión Nacional de Pueblos Indígenas).
2014. *Programa para el Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena*. México: CDI.
- CDI (Comisión Nacional de Pueblos Indígena).
2016. *Fichas de Información Básica de la Población Indígena*. México: CDI.
- CDI (Comisión Nacional de Pueblos Indígenas).
2016. *Reglas de Operación y Lineamientos 2016 de los Programas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas publicadas en el Diario Oficial de la Federación. Localidades elegibles PROII y PROIN*. México: CDI.
- Martín-Crespo M.C. y Salamanca, A.B.
2007. "El Muestreo en la investigación cualitativa". *Nure Investigación*, 4 (27): 3-7.
- DOF (Diario Oficial de la Federación).
2015. *Décima Sección. Reglas de Operación del Programa para Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena 27 de diciembre de 2015*. México: Gobierno de la República.
- Eisenhardt, K. y Graebner, M.
2007. "Theory building from cases: Opportunities and challenges". *Academy of Management Journal*, (50): 25-32.
- Escobar, A.
2007. *La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Venezuela: Fundación Editorial El Perro y la Rana.
- FAO (Food and Agriculture Organization)
2014. *Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: Una mirada hacia América Latina y el Caribe 2014*. Costa Rica: CEPAL, FAO, IICA.
- Fernández, D.M. y Robles, C.F.
2005. "El capital social eje del desarrollo en espacios rurales". *Cuadernos de geografía*, (78): 155-176.
- Fernández, A.
2016. Empoderamiento de comunidades indígenas a través de la alfabetización informativa. *Información y comunidades indígenas*. IIBI, UNAM.

- Garrod, B. Wornell, R. y R. Youell.
2006. "Re – conceptualizing rural resources as countryside capital: The case of rural tourism". *Journal of Rural Studies* 22(1): 117-128.
- González-Domínguez, I.
2015. *Estrategias de información, sensibilización y desarrollo de capacidades para la gestión del turismo rural. Caso San Francisco Oxtotilpan, Estado de México*. Tesis de Maestría. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- González-D, I y Palmas, D.
2016. "El método investigación-acción en el diseño e implementación de estrategias de gestión del turismo rural comunitario en México: Caso San Francisco Oxtotilpan, Temascaltepec". *Revista Latino-Americana de Turismología*, 2(2):59-76.
- González, M.M.
2008. "¿Etnoturismo o turismo indígena?". *Teoría y Praxis*, (5):123-136.
- Kwan B, Frankish J, Quantz D y Flores J
2003. *A synthesis paper on the conceptualization and measurement of community capacity*. Health Canada.
- Lee, S., Lee, D., & Borcharding, T.E.
2016. "Ethnic Diversity and Public Goods Provision: Evidence from US Municipalities and School Districts". *Urban Affairs Review*, 52(5), 685-713.
- Lipovetsky, Gilles.
2002. *El crepúsculo del deber, la ética indolora en los nuevos tiempos democráticos*. España: Anagrama.
- López, G. y Palomino, B.
2008. "Políticas públicas y ecoturismo en comunidades indígenas de México". *Teoría y Praxis*, 4(5): 23-50.
- Maldonado, C.
2006. *Turismo y comunidades indígenas: Impactos, pautas para autoevaluación y códigos de conducta*. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo
- Martínez, M.A.E., García, M.O., Néchar, M.C., & Hernández, A.A.
2016. *Hacia una caracterización de la política turística*.
- Millán, G. Hidalgo, L.A., y Arjona, J.M.
2012. "La Naturaleza Y Características Del Turismo Rural Sostenible (The Nature and Characteristics of Sustainable Rural Tourism)". *Revista Rosa dos Ventos*, 4(4): 556-574
- MINCETUR (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú).
2004. *Conceptos Fundamentales del Turismo Ministerio de Comercio Exterior y Turismo*. Lima: MINCETUR
- Moscardo, G.
2008. *Building community capacity for tourism development*. UK:Cabi.
- Morales, F.Z.
2014. "Etnoturismo en el cantón de Buenos Aires, Costa Rica. Retos y lecciones aprendidas" *Líder: revista labor interdisciplinaria de desarrollo regional*, (25), 151-170.
- Morales, H.
2008 "Turismo comunitario: una nueva alternativa de desarrollo indígena". *Revista Antropológica Iberoamericana*, 1(2): 249-264.
- Morillo, M.C.
2011. "Turismo y producto turístico. Evolución, conceptos, componentes y clasificación" *Visión gerencial*, 10(1).
- Palomino, B., Gasca, J., y López, G.
2016. "El turismo comunitario en la Sierra Norte de Oaxaca: perspectiva desde las instituciones y la gobernanza en territorios indígenas". *El periplo sustentable*, (20): 6-37.
- Pastor-Alfonso, M.J., y Espeso- Molinero, M.D.P.
2015. "Capacitación turística en comunidades indígenas. Un caso de Investigación Acción Participativa (IAP)". *El periplo sustentable*, (29):171-208.
- Pimenta, M.
2008. *Manual del gestor de alojamientos con encanto. Cómo crearlos y gestionarlos*. España: Almuzara.
- Ruiz, S.P., Bordi, I.V., y Bachère, B.L.
2006. "Gobernabilidad y pobreza: proyectos productivos para mujeres indígenas mazahuas del Estado de México" *Indiana*, (23): 283-307.
- Juárez, J.P. y Ramírez, B.
2007. "El turismo rural como complemento al desarrollo territorial rural en zonas indígenas de México". *Scripta Nova*, (11)236.

- SECTUR (Secretaría de Turismo de México).
2006. *Turismo de Naturaleza, Retos y Oportunidades. Dirección de Turismo Alternativo*. México: SECTUR.
- Stake, R.
2000. *Handbook of Qualitative Research*. London: Sage Publications.
- Thomé-Ortiz, H.
2008. "Turismo rural y campesinado, una aproximación social desde la ecología, la cultura y la economía". *Convergencia*, 15(47): 237-261.
- Tonini, Hernanda
2008. "Políticas públicas e turismo: enoturismo no Vale dos Vinhedos/RS" *Special Issue-Número Especial Turismo gastronómico y enoturismo Gastronomic and wine tourism, Pasos:Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 6(2): 213-229.
- Toledo, V.M. y Barrera-Bassols, N.
2008. *La memoria biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Barcelona: Icaria.
- Torres, Fredyd., Herrera, F., Vizcarra, I.y Lutz, B.H.
2015. "Etnografía institucional del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA) en una comunidad mazahua". *Nueva antropología*, 28(82):51-81.
- Millán, G. Hidalgo, L.A., y Arjona, J.M.
2012. "La Naturaleza Y Características Del Turismo Rural Sostenible (The Nature and Characteristics of Sustainable Rural Tourism)". *Revista Rosa dos Ventos*, 4(4): 556-574
- Zimmer, P. y Grassmann, S.
2006. *Evaluar el potencial turístico de un territorio*. España: LEADER.
- Zhou, L.
2014. "Online rural destination images: tourism and rurality". *Journal of Destination Marketing & Management*, 3(4): 227-240.

Recibido:	27/01/2017
Reenviado:	25/04/2017
Aceptado:	16/05/2017
Sometido a evaluación por pares anónimos	